

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****Servicio Territorial de Segovia**

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Segovia, por la que se comunica la Propuesta de Resolución relativa al expediente, incoado a Dragos Vasile Padure, en materia Sanitaria. Expte.: S-40-2011-071.

No habiendo surtido efecto la notificación intentada por esta Administración, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar al interesado la existencia de Propuesta de Resolución relativa al expediente sancionador que se indica en el ANEXO.

Para conocimiento del texto íntegro que se notifica, éste obra de manifiesto y a su disposición en las dependencias del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León en Segovia, Avda. Juan Carlos I, n.º 3 - C.P. 40001-SEGOVIA.

Así mismo se le comunica al interesado que dispone de un plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio para contestar los hechos expuestos y aportar cuantas alegaciones, documentos e información estime oportuno, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.2 del Decreto 189/1994 de 25 de agosto. («B.O.C. y L.» de 2 de septiembre).

Segovia, 26 de agosto de 2011.

El Delegado Territorial,
P.D. El Jefe del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social de Segovia
(Resolución de 30/12/2005
del Delegado Territorial de Segovia)
Fdo.: FRANCISCO JAVIER COCO PASCUAL

ANEXO

<i>N.º Expediente</i>	<i>Denunciado</i>	<i>Domicilio</i>
S-40-2011-071	Dragos Vasile Padure	FUENLABRADA